

En esta sección dan su consentimiento a la protección de datos personales y acción de habeas data.



Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas

Declaración Jurada 12R / Empresas Regulares de Transporte de Pasajeros



Bienvenido, Hernán Tadeo Silva ([Salir](#))



Cláusula de consentimiento

Los campos indicados con * son obligatorios



Se le ha asignado el código: 10189 a su solicitud de inicio de trámite.

Le hemos enviado un correo electrónico a la siguiente casilla: hernantadeo.silva@mtop.gub.uy con la información requerida para retomar el trámite en caso que sea necesario.

Cláusula de consentimiento informado

De conformidad con la Ley N° 18.331, de 11 de agosto de 2008, de Protección de Datos Personales y Acción de Habeas Data (LPDP), los datos suministrados por usted quedarán incorporados en una base de datos, la cual será procesada exclusivamente para la siguiente finalidad: Declaración Jurada 12R / Empresas Regulares de Transporte de Pasajeros.

Los datos personales serán tratados con el grado de protección adecuado, tomándose las medidas de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado por parte de terceros que lo puedan utilizar para finalidades distintas para las que han sido solicitadas al usuario.

El responsable de la base de datos es Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, actualización, inclusión o supresión, es Rincón 561, según lo establecido en la LPDP.

Términos de la cláusula:* Acepto los términos
 No acepto los términos. (No se iniciará el trámite)

Salir

Descartar

Guardar

Continuar al paso siguiente >>

En este paso deben identificar a la empresa por la cual van a realizar el trámite, ingresar un número de contacto, dos correos de contacto: uno personal y otro institucional, y dar su consentimiento a la cláusula de notificación.



Identificación del solicitante

Los campos indicados con * son obligatorios

Empresa

Cédula representante:

N° de RUT:*

Razón social:

Domicilio fiscal:*


Datos de contacto

Telefono:*

Correo electrónico:*

Correo electrónico institucional:

Cláusula de consentimiento notificación

 El interesado presta su consentimiento expreso para que le sean notificados en forma personal y válidamente los trámites y actos administrativos derivados de las actuaciones referidas a sus intereses, en el domicilio electrónico constituido con el objeto de recibir y enviar información electrónicamente. Cuando el interesado decida cambiar el medio de comunicación elegido deberá comunicarlo fehacientemente al órgano de la Administración Central involucrado ([artículos 26 y 27, decreto 276/013](#)).

Acepto los términos*

[<< Volver al paso anterior](#)

Salir

Descartar

Guardar

Continuar al paso siguiente >>

Este paso del trámite muestran las líneas de la empresa que realiza el trámite, por lo tanto las líneas que se muestran no van a ser estas, sino las que la empresa opere. Aquí deben ingresar información sobre la operativa de las líneas.



Paso Líneas

Los campos indicados con * son obligatorios

Tipo de trámite

Tipo de trámite:*

Tipo de formulario:*

Año:*

Mes:*

Líneas

Importante

En caso de no encontrar alguna línea comunicarse con:
Dirección Nacional de Transporte: dnt.12r@mtop.gub.uy

Línea Origen - Destino	Nº de Servicios	Recaudación por venta de boletos (comunes y bonificados) (\$)	Distancia recorrida en servicio	Pasajeros transportados
15B-SAN ANTONIO *	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
P.CARRASCO/P.DEL PLATA *	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
6A-SAUCE (R.33) *	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
FLORIDA-25 DE MAYO *	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
MONTEVIDEO-P. DEL ESTE *	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
MONTEVIDEO-FLORIANOPOLIS *	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

[<< Volver al paso anterior](#)

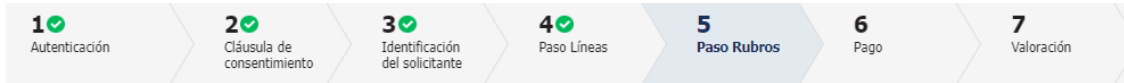
En este paso deben ingresar la información sobre la **operativa de la empresa**. Algunas secciones pueden no figurar, en relación a la categoría de las líneas regulares que opere la empresa. Por ejemplo, si la empresa no opera líneas internacionales, no va a tener la sección de ingresos por líneas internacionales. La misma lógica se con el resto de las categorías.



Declaración Jurada 12R / Empresas Regulares de Transporte de Pasajeros



Bienvenido, Hernán Tadeo Silva ([Salir](#))



Paso Rubros

Los campos indicados con * son obligatorios

Costos salariales

Retribución al personal

Categoría de funcionario	Nº funcionarios	Salario Nominal
Conductores	<input type="text"/> *	<input type="text"/> *
Conductores cobradores	<input type="text"/> *	<input type="text"/> *
Guardas	<input type="text"/> *	<input type="text"/> *
Inspectores	<input type="text"/> *	<input type="text"/> *
Mantenimiento (talleres y garajes)	<input type="text"/> *	<input type="text"/> *
Administración y servicio	<input type="text"/> *	<input type="text"/> *
Personal de agencias	<input type="text"/> *	<input type="text"/> *
Gerencias	<input type="text"/> *	<input type="text"/> *
Otros	<input type="text"/> *	<input type="text"/> *

Total - Funcionarios:

Total - Salario nominal:

Ingresos

Recaudaciones en Servicios Urbanos y Departamentales

Recaudación	Monto
Recaudación por venta de boletos (comunes y bonificados) (\$)	<input type="text" value="152828"/> *
Fletes y encomiendas	<input type="text"/> *

Recaudaciones en Servicios Nacionales Metropolitanos

Recaudación	Monto
Recaudación por venta de boletos (comunes y bonificados) (\$)	<input type="text" value="97850"/> *

Recaudaciones en Servicios Nacionales de Corta, Media y Larga Distancia

Recaudación	Monto
Recaudación por venta de boletos (comunes y bonificados) (\$)	<input type="text" value="1363500"/> *
Fletes y encomiendas	<input type="text"/> *

Recaudaciones en Servicios Internacionales

Recaudación	Monto	
Recaudación por venta de boletos vendidos localmente	<input type="text"/>	*
Recaudación por venta de boletos vendidos en el exterior	<input type="text"/>	*
Recaudación por fletes y encomiendas recaudados localmente	<input type="text"/>	*
Recaudación por fletes y encomiendas recaudados en el exterior	<input type="text"/>	*

Total - Recaudaciones de Servicios Internacionales :

Recaudaciones en servicios de Turismo

Recaudación	Monto	
Departamentales	<input type="text"/>	*
Nacionales	<input type="text"/>	*
Internacionales	<input type="text"/>	*

Recaudaciones por alquiler de vehículos a terceros

Recaudación	Monto	
Alquiler de vehículos para servicios regulares	<input type="text"/>	*
Alquiler de vehículos para servicios de turismo	<input type="text"/>	*

Otros ingresos / Subsidios

Recaudación	Monto	
Tasas de embarque	<input type="text"/>	*
Fideicomiso del Gasoil	<input type="text"/>	*
Subsidio por gratuidad estudiantes compensados por MTOP	<input type="text"/>	*
Subsidio por gratuidad docentes compensados por ANEP	<input type="text"/>	*
Otros subsidios.	<input type="text"/>	*

Kilómetros recorridos

Kms en servicios de turismo

Categoría	Km turismo	
Departamental		*
Nacional		*
Internacional		*

Kms fuera de servicio (expresos)

Categoría de servicio	Km expresos	
Departamentales		*
Metropolitanos		*
Interdepartamentales corta distancia		
Interdepartamentales media distancia		*
Interdepartamentales larga distancia regional		
Interdepartamentales larga distancia central		
Internacionales		*

Pasajeros transportados

Tipo de servicio	Pasajeros	
En servicios Departamentales	1335	*
En servicios Metropolitanos	1043	*
En servicios Interdepartamentales corta distancia	0	*
En servicios Interdepartamentales media distancia	4544	*
En servicios Interdepartamentales larga distancia regional	0	*
En servicios Interdepartamentales larga distancia central	0	*
En servicios de Turismo Departamental		*
En servicios de Turismo Nacional		*
En servicios de Turismo Internacional		*

Gasoil (Ómnibus)

Concepto	-	
Litros consumidos en el mes	<input type="text"/>	*
Gasto bruto en gasoil sin considerar descuentos ni devoluciones	<input type="text"/>	*
Monto por descuento "gran consumidor" por total de litros consumidos	<input type="text"/>	*
Monto por otros descuentos recibidos por total de litros consumidos	<input type="text"/>	*

[<< Volver al paso anterior](#)

Salir

Descartar

Guardar

[Continuar al paso siguiente >>](#)

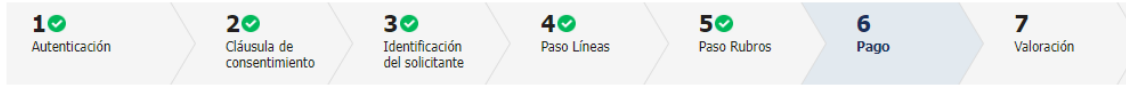
Aquí es cuando se paga el timbre profesional.



Declaración Jurada 12R / Empresas Regulares de Transporte de Pasajeros



Bienvenido, Hernán Tadeo Silva ([Salir](#))



Pago

Los campos indicados con * son obligatorios

Información general

Resumen: Se deben pagar 1 timbres con un costo de \$U 240 cada uno

Concepto: Timbre

Costo del trámite: \$U 240

Pasarelas y medios de pagos

Pasarela de pago habilitada:

mtopGateway-v2

Medios de pago habilitados:



Atención:

Ud. va a ingresar en la pasarela de pagos donde va a seleccionar el medio a usar. El trámite continuará inmediatamente que se confirme el pago. Una vez realizado el pago, deberá retomar el trámite con el enlace enviado a su correo al iniciarlo.

Salir

Guardar

Continuar al paso siguiente >>